



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA – HOMO

VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INVITACIÓN PRIVADA N° 3/ 2017 “ADQUISICIÓN DE CINCUENTA (50) EQUIPOS DE CÓMPUTO NUEVOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA			
FECHA	10 DE MARZO DE 2017	HORA	14:00
LUGAR	Oficina Asesora Jurídica – HOMO		
<b>VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS</b>			

En el Municipio de Bello – Antioquia siendo las catorce (14:00 horas) del día diez (10) de Marzo de dos mil diecisiete (2017), el Comité de Contratación de esta entidad hospitalaria se constituye en reunión a efectos de realizar la verificación, evaluación y calificación de las propuestas presentadas y debidamente recibidas dentro de la presente invitación, conforme lo indicado en los términos de referencia, registro de recibo de propuestas y acta de cierre de la misma fecha.

**MIEMBROS COMITÉ DE CONTRATACIÓN.**

COMITÉ	Subgerente de Prestación de Servicios (Presidente)	PAULO ANDRÉS GUTIÉRREZ MUÑOZ
	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA
	Profesional Universitario (Contador)	JOHN JAIRO CARDONA GIL
	Secretaria	LILIANA MARÍA ARISMENDY MARÍN

**PROPUESTAS RECIBIDAS**

N°	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL
1	SYS SUMINISTROS Y SU COMUNICACIÓN	CARLOS HERNANDO LORA SERNA
2	MAX SOLUCIONES S.A.S.	URIEL TORO
3	INGENISOFT	JESUS ALBEIRO ZULUAGA DUQUE

Mediante comunicación enviada a la Oficina Asesora Jurídica con fecha 27 de febrero de 2017, suscrita por la Subgerente Administrativa y Financiera de la entidad, se solicita contratación para la adquisición de cincuenta (50) equipos de cómputo nuevos. Lo anterior, según justifica la funcionaria, porque “las actuales computadoras sufren desgaste con el paso de los años. Mientras más tiempo tienen, están sujetas a mayores problemas de seguridad, desempeño, diversos gastos de actualización y mantenimiento, así como de garantía e incompatibilidad con nuevos programas y tecnologías, además de que incrementa el uso de energía debido al desgaste de sus componentes y batería, sin dejar de mencionar que ya no poseen soporte lógico por parte de las aplicaciones instaladas”.

En este contexto, y con el fin de dar cumplimiento a la política de seguridad de la información, el área de sistemas de la ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA, requiere disponer de la existencia de dispositivos y equipos de cómputo confiables y que cumplan con las especificaciones técnicas que a continuación se indican:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO REQUERIDO
Marca	LENOVO
Presentación - Tipo	TODO EN UNO
Procesador	Intel® Core™ i5-6400T
Memoria Ram	4 GB DDR4
Disco Duro	1 TB 5400 rpm SATA 3
Monitor	INTEL HD GRAPHICS 530
Conectores USB	4 x USB 2.0
Puertos	2 x USB 3.0
Teclado	LENOVO
Mouse	LENOVO
Tarjeta de Red	Integrated 1000M Gigabit Ethernet (RJ45), WIFI
Sistema Operativo	Windows® 8.17 Pro 64bits edition español
Disco Óptico	Slim Rambo/Slim DVD ROM SATA
Ofimático	N.A
Antivirus	N.A
Accesorios	N.A
Cantidad	50
Garantía del fabricante/proveedor	Garantía 3 años en sitio
Descripción adicional	

Por lo anterior, y dando cumplimiento al Estatuto Interno de Contratación en su Artículo 10.2. (Contratación Directa o Privada) "Se deberán solicitar mínimo tres propuestas en los siguientes casos:

- a) En razón de la cuantía. Cuando se trate de contratos cuyo valor sea superior CIENTO CINCUENTA (150) e inferior o igual a TRESCIENTOS CINCUENTA (350) S.M.M.L.V.

Que en la presente necesidad de contratación el valor estimado de la misma, de acuerdo al Estudio Previo antes aludido asciende a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$232'282.000).

Que la cifra mencionada supera los 150 SMMLV, aludidos en el Estatuto Sin exceder los 350 SMMLV, por lo que la modalidad de contratación es la invitación privada con tres propuestas.

Que por lo anterior, esta entidad hospitalaria procedió a realizar la invitación privada No. 3 de 2017 que tiene por objeto "Adquisición de cincuenta (50) equipos de cómputo nuevos para la E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA"

Que fueron invitadas a la presente invitación las siguientes empresas:

- SYS SUMINISTROS Y SU COMUNICACIÓN
- MAX SOLUCIONES S.A.S.
- INGENISOFT

Que dentro del término establecido en el cronograma de la presente invitación los proponentes mencionados allegaron las respectivas propuestas (cotizaciones) a esta entidad hospitalaria.

Procede este comité a revisar los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo V "Verificación, evaluación y calificación", se exigió a los proponentes allegar la propuesta dentro del término establecido en el cronograma, cumpliendo con las